

Reporta la fiscalía 15 denuncias durante todo el proceso

EDUARDO MURILLO

Periódico La Jornada
Lunes 11 de abril de 2022, p. 4

Al cierre de las casillas, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) informó que durante todo el proceso de revocación de mandato recibió un total de 15 denuncias, de las cuales sólo tres se registraron durante la jornada de ayer.

Mediante sus redes sociales, el titular de la fiscalía, José Agustín Ortiz Pinchetti, afirmó: “Hasta el momento, la jornada de #RevocaciónDeMandato se ha desarrollado de manera fluida”.

Por su parte, la FEDE, la cual es parte de la Fiscalía General de la República (FGR), publicó también en sus redes sociales que todas estas denuncias serán analizadas por el personal ministerial de la institución.

Durante las horas en las que se realizaba la votación, la fiscalía recibió por Internet y vía telefónica un total de 455 mensajes de la ciudadanía, todos ellos con peticiones de información sobre la ubicación de casillas y la lista nominal.

El operativo de vigilancia para la prevención y recepción de denuncias sobre posibles delitos electorales contó con el apoyo de las delegaciones de la FGR en las 32 entidades del país, señaló la fiscalía.

Desde el inicio del proceso, la FEDE difundió información sobre los posibles delitos electorales que podrían detectarse durante la revocación, entre ellas que algunos funcionarios obligaran a sus subordinados a votar, o bien abstenerse.

También el uso de recursos públicos con fines electorales, condicionar la aplicación de programas de gobierno y el acarreo de votantes.

Para captar las denuncias presentadas con motivo de este ejercicio democrático, la fiscalía tuvo disponible las 24 horas del día su sitio de Internet www.fedenet.org.mx, así como el teléfono de Fedetel: 800 833 72 33, los cuales seguirán disponibles ante posibles irregularidades durante el conteo de los votos.